ANEXONUMERO - 10 -

Es copia literal de la copia del original que obra en la SEGUNDA SECCION de la Delegación Gubernativa de la Región Norte.- S.....M

AL

ILTMO. SR. COMANDANTE JEFE DE ESTAS FUERZAS

DEL

CAPITAN DE SERVICIO DE LAS MISMAS.

POLICIA TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE SAHARA CAPITAN DE SERVICIO

A V.I. dá parte el Capitán que suscribe, de que a las 17,15 horas del día de la fecha, se presentó en el Acuartelamiento un taxista europeo, comunicando de parte del -Teniente D. ALBERTO LUBARY PEREZ, que se encontraba de servicio de vigilancia con el Sargento Primero D. JUAN -OLID NIETO y un vehículo con ocho Agentes, próximos a la CONCENTRACION DE NATURALES, en los alrededores del Control de Policia de la carretera de Smara, de que la concentración iba en aumento, ya que desde las casas de piedra afluian a la misma mucho personal y que los animos parecian exaltarse, dándose el caso de que habian apedreado a un coche ocupado por el Chiuj ABDELMATI ULD MOHAMED ULD BREIKA, Chej MULEY ULD BOIBAT ULD AALIEN, Chej ULD AHAMED DENAN Chej AHMED ULD LEMHEIRI ULD ALEM, Sargento retirado de Policia BULAHE ULD ABDERRAHAMAN ULD AHMED número de filiación 1432 y guia-enlace AHMED SALEM ULD BULEIDA, todos ellos de Erguibat-Suaad.

Inmediatamente formé el Retén, saliendo con este personal en seis vehículos (diez individuos por vehículo, - ocho con defensas y dos con mosquetón cal. 7,92 mm.), y - el Brigada D. ROBERTO LACARCEL SOTO, que se encontraba en el Acuartelamiento, al lugar de los hechos, ordenándole al Oficial de Servicio, Teniente D. JOSE ALCALDE DE ISLA que avisase al Comandante Jefe y preparase mas personal,

Presentado en el lugar de los hechos, pude comprobar las información del Teniente LUBARY. Dada la afluencia de vehículos a dicho lugar se cortó el tráfico hacia las casas de piedra.

Hacia las 17,30 horas se personó el Capitán D. FERNANDO LABAJOS HERNANDEZ Y minutos después el Delegado Gubernativo y Teniente WAGENER. Se ordené el despliegue de vehículos, quedando a unos 500 metros aproximadamente de la concentración de naturales; fué haciendose una aproximación lenta y siendo recibidos por una lluvia de piedras, procediendose a la detención de BUDA ULD AHAMED ULD HAMUADI, de Erguibat-Suaad; de AHAMED ULD CAID SALAH, de Ait Musa U. Ali y de -HOSSEIN ULD AAL ULD HOSSEIN, de Erguibat-Ulad Musa, que iban en la cabeza de la concentración. A petición del Delegado Gubernativo se ordenó cargar contra la concentración y hacer fuego al aire para disolver la misma. Dado que no retrocedían y la lluvia de piedras y agresión con palos a las Fuerzas de Orden Público era copiosa, como igualmente varios disparos de arma corta, hubo que replegarse y volver a cargar sucesivamente, llegándose a una situación de contención, con una separación de 100 metros é inmovilización por ambas partes, recibiendo la orden del Delegado Gubernativo de mantenernos en esta situación hasta que se informase al Mando y procediéndose a la evacuación de tres heridos por arma de fuego de los nativos, como igualmente de las -Fuerzas de Orden Público por pedradas, entre ellos el Delegado Gubernativo, Capitán LABAJOS y Agentes que a simple vista eran los mas dañados.

En esta situación llegó el Capitán D. VICENTE MATEO CA-NALEJOS y Brigada D. RICARDO AGUASCA AMOROS, con mas personal y armamento.

Sobre las 19,30 horas, hizo su aparición una Compañía del Tercio, mandada por el Capitán ARCOCHA; interrogado éste sobre su presencia en dicho lugar, me contestó que tenía órdenes de disolver la concentración, ordenando él, el despliegue de sus Fuerzas, rebasando nuestra linea de contención. En tal situación se personó en el lugar de los hechos el Comandante Jefe de la Policia Territorial y Sargento Primero D. ANTONIO MARTIN SANTANA, dándole nevedades; la Compañía del Tercio continuó su avance lento, estando ya muy cerca se hizo fuego al aire, siendo agredidos con piedras y palos, al igual que la anterior Fuerzas de Policia, en -

cuyo momento se vió que caían a tierra algunos nativos, - dándose a la fuga todos los concentrados y siendo perseguidos por la Compañía del Tercio.

Por orden del Comandante Jefe, se envió un coche a buscar ambulancias procediéndose a retirar en las mismas dos muertos y unos veinte heridos y derribándose el Campamento de Jaimas de la concentración.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento.

Aaiún, 17 de junio de 1.970

EL CAPITAN DE SERVICIO,

Fdo: Ilegible .- Rbdo .-

ILTMO. SR. COMANDANTE JEFE DE ESTAS FUERZAS.-

ACUARTELAMIENTO